



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES



PROYECTO CURSO DE NIVELACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN

- **Institución:** Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Privada del Este, Campus Ciudad Presidente Franco.
 - **Carrera:** Administración de Empresas, Ciencias Contables e Ingeniería Comercial
 - **Denominación del Proyecto:** Curso de Nivelación
 - **Duración:** Treinta días
 - **Días de clase:** lunes a viernes
 - **Carga horaria total:** 120 horas
- Módulos:** Comunicación oral y escrita, Matemática, Contabilidad , Administración y Estadística.
- Año:** 2021.

2. RESPONSABLES DEL PROYECTO:

- Lic. Msc. Vicente Fernández Paniagua, Decano
- Lic. Nélide Beatriz Cappo, Directora Académica
- Lic. Walter Cañete Britez, Coordinador de Carrera

3. PRESENTACIÓN

El presente proyecto “Curso de Nivelación” diseñado para postulantes de la carrera de Administración de Empresas, Ciencias Contables e Ingeniería Comercial de la Universidad Privada del Este les ofrece la oportunidad de nivelar las competencias adquiridas en el Nivel Medio y Técnico y obtener las herramientas básicas indispensables para afrontar con éxito el estudio universitario.

El avance científico actual exige a los estudiantes que inicien sus estudios universitarios con los conocimientos básicos que les faciliten la comprensión de las ciencias y les ayude a despertar el interés por profundizar sus saberes.

4. FUNDAMENTACION DEL PROYECTO

El Curso de Nivelación está dirigido a estudiantes de la Educación Media que pretenden ingresar a las Carreras de Administración de Empresas, Ciencias Contables e Ingeniería Comercial de la Universidad Privada del Este.

Es un hecho que estos postulantes se presentan con una heterogeneidad de conocimientos, aptitudes de entrada, expectativas, actitudes y estrategias de estudios, lo que hace necesario un periodo de nivelación y preparación para su iniciación en la educación superior.

El curso de nivelación que ofrece la institución constituye un proceso de diagnóstico y formación preuniversitaria; para integrar saberes y experiencias, nivelar conocimientos y las competencias básicas requeridas para las carreras, en las materias de Comunicación oral y escrita, Matemática, Contabilidad, Administración y Estadística y así prepararse con solidez para iniciar con éxito la vida universitaria.

5. OBJETIVOS

- Preparar al estudiante, académica y actitudinalmente para garantizar un óptimo rendimiento en su formación profesional.
- Nivelar y equiparar a los postulantes con una formación básica que les brinde los conocimientos necesarios para un mejor aprovechamiento de la carrera.
- Seleccionar a los alumnos que cumplan con los requisitos que corresponden.

6. PLAN DE ESTUDIOS

El Curso de nivelación, está orientado al afianzamiento de aptitudes y actitudes que favorecen la adaptabilidad al sistema de trabajo en la carrera.

Contempla las siguientes asignaturas:

- Comunicación Oral y Escrita
- Matemática
- Contabilidad
- Administración
- Estadística

7. CARGA HORARIA

MATERIAS	HORAS SEMANALES	HORAS DE EVALUACIÓN	TOTAL DE HORAS	CONTENIDO
Comunicación Oral y Escrita.	05	04	24	Lectura de textos; Interpretación; Vocabulario; Ortografía; Morfosintaxis; Redacción.
Matemática	05	04	24	Operaciones combinadas de números enteros. Problemas, Operaciones con fracciones mixtas y decimales, Problemas con números racionales, Fracciones compuestas, Números racionales e irracionales, Ecuaciones de primer grado con una incógnita.
Administración	05	04	24	Fundamento de la teoría y práctica de la administración, Funciones de los administradores, Evolución del pensamiento administrativo, Fundamentos de la planificación y la administración por objetivos, Estrategias, políticas y premisas de planeación.
Contabilidad	05	04	24	Empresa, contabilidad y toma de decisiones, El patrimonio y sus variaciones, La cuenta y su proceso, registro contable, Comprobación de los registros contables.
Estadística	05	04	24	Técnicas de representación gráfica, distribución de frecuencias, Medidas de tendencia central, Medidas de dispersión, Teoría de probabilidades, Distribución de probabilidades.
TOTAL DE HORAS	25	20	120	

8. EVALUACIÓN

Se realizará conforme al Reglamento del Curso de Nivelación.

9. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Infraestructura Física de la Institución: La institución cuenta con modernas instalaciones, aulas amplias, luz y ventilación adecuadas, climatizadas, con pizarrón magnético, tableros y asientos pedagógicos confortables y adecuados. También cuenta con Biblioteca, Laboratorio, Salón Auditorio, Polideportivo, Área Verde y otros.

Recursos Humanos: El curso se desarrollará a través de un plantel Directivo, Docente, Técnico, Administrativo y de servicios generales altamente calificado, en permanente proceso de actualización.

Recursos Didácticos: La institución cuenta con todos los insumos tradicionales de aula.

Algunos recursos que se pueden citar son: **Hemeroteca**, **Recursos Gráficos:** retroproyector, rotafolios, acetatos, gráficas, láminas, carteles, planos, diagramas, etc. **Recursos Fotográficos:** fotos, diapositivas; **Recursos Audio Visuales:** video cinta, películas, **Recursos Auditivos:** cassettes, cintas, discos grabados; **Recursos Tridimensionales:** maquetas o modelos a escalas; **Otros:** cañón multimedia, máquinas, herramientas, equipo de trabajo.

Recursos Tecnológicos: La institución pone al alcance de los estudiantes, docentes, personal técnico y administrativo, instrumentos TIC que son cada vez más indispensables para el aprendizaje y para informatizar la gestión. Se puede mencionar que están al alcance de toda la comunidad educativa múltiples funcionalidades como: Fuentes de información (hipermedial), Canales de comunicación interpersonal para el trabajo colaborativo y para el intercambio de información e ideas (e-mail, foros telemáticos, Google Classroom), Instrumentos cognitivos y para procesar la información (hojas de cálculo, gestores de bases de datos), Recursos interactivos para el aprendizaje, materiales didácticos multimedia (que informan, entrenan, simulan, guían aprendizajes, motivan), Medios de expresión y para la creación (procesadores de textos y gráficos, editores de páginas web y presentaciones multimedia, cámara de vídeo), Instrumentos para la gestión (que automatizan diversos trabajos de la gestión de Decanato, Direcciones, Coordinaciones, Secretarías, Departamentos, Biblioteca y otros). Aquí, es bueno señalar que esta integración de las TIC, exige a la Facultad la "alfabetización digital" permanente de los recursos humanos y una actualización didáctica que ayude a los docentes a conocer, dominar e integrar los instrumentos tecnológicos y los nuevos elementos culturales en general en la práctica docente.

En general, la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Privada del Este, cuenta con suficiente infraestructura edilicia, recursos financieros, tecnológicos y didácticos adecuados, como así también recursos humanos calificados para el logro de los fines del curso.



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES



REGLAMENTO

CURSO DE NIVELACION

Artículo 1º: El Curso de Nivelación constituye un proceso de diagnóstico y formación preuniversitario a fin de verificar y nivelar las capacidades de los estudiantes para un buen aprovechamiento académico y afrontar con éxito la carrera universitaria.

Artículo 2º: El Curso de Nivelación se registrará por el presente reglamento.

Artículo 3º: La gestión académica del Curso de Nivelación será ejercido por un Coordinador del Curso de Nivelación designado por el Decano, caso contrario quedará a cargo del Coordinador de Carrera. Se desempeñará de acuerdo a los términos del presente reglamento.

Artículo 4º: Es función del Coordinador del Curso de Nivelación, supervisar y colaborar activamente para el buen desarrollo, garantizando la excelencia del mismo.

Artículo 5º: En el Curso de Nivelación se desarrollarán Cinco asignaturas:

- a) Comunicación Oral y Escrita
- b) Matemática
- c) Contabilidad
- d) Administración
- e) Estadística

Artículo 6º: El Equipo docente estará conformado por especialistas según las áreas a ser desarrolladas durante el curso. Será seleccionado por el Decano.

Artículo 7º: Serán funciones del cuerpo docente:

- a. Planear y dictar las clases correspondientes a la asignatura bajo a su cargo.
- b. Preparar los ítems de evaluación, administrarlos y procesar los resultados.

Artículo 8º: Las clases serán desarrolladas en forma presencial con trabajos inter-periodos y trabajos autónomos por parte de los estudiantes.

Artículo 9º: Se requiere un 50% de asistencia mínima en cada materia.

Artículo 10º: El alumno será evaluado conforme a las competencias básicas de cada materia, a través de Trabajos de Proceso en base a indicadores establecidos y Prueba Escrita, Oral o Práctica que tendrán la sumatoria de 50 Puntos. El proceso evaluativo finaliza con un examen final también de 50 Puntos, a partir de los 60 puntos

acumulados a favor del estudiante sobre los 100 puntos posibles determinará la aprobación respectiva de cada materia.

Artículo 11°: El desempeño de los alumnos en cada materia se expresará con la calificación: Aprobado y Reprobado.

Artículo 12°: Los resultados del Curso de Nivelación tendrán carácter diagnóstico de la situación de los postulantes cuyos resultados deberán ser tenidos en cuenta para la planificación de estrategias pedagógicas adecuadas según las situaciones detectadas a fin de promover la excelencia académica durante toda la carrera.

Artículo 13°: La duración del Curso de Nivelación será de 30 días (Enero-Febrero).

Artículo 14°: Para la inscripción se requerirá:

- a. Fotocopia de Cédula de Identidad Civil actualizada.
- b. Certificado de Estudios del Nivel Medio y Técnico
- c. Formulario debidamente completado
- d. Dos fotos tipo carnet 4 x 4
- e. Pago del arancel correspondiente.

Artículo 15°: Los interesados recibirán una copia del presente reglamento en el momento de la inscripción

Artículo 16°: Los casos no previstos en este reglamento deberán ser estudiados y resueltos por el Decano.

